

## ACUERDO DE ARBITRAJE Y EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

**ROGAMOS QUE LEA CUIDADOSAMENTE ANTES DE FIRMAR. ESTE ACUERDO DE ARBITRAJE Y EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD (ESTE "ACUERDO") TIENE CONSECUENCIAS LEGALES Y AFECTARÁ A SUS DERECHOS LEGALES Y A SU CAPACIDAD PARA EMPRENDER FUTURAS ACCIONES LEGALES. ESTE ACUERDO INCLUYE UNA DISPOSICIÓN DE ARBITRAJE Y UNA RENUNCIA A SU DERECHO A PRESENTAR UNA DEMANDA COLECTIVA.**

CONSIDERANDO la posibilidad de permitir que mi hijo/tutelado que figura a continuación ("**Participante**") participe en las sesiones de entrenamiento de baloncesto y otras actividades que se llevarán a cabo como parte del programa Jr. NBA que se pondrá a disposición del Participante (colectivamente, las "**Actividades**") y acceda y permanezca en cualquier sitio en el que se realicen las Actividades (incluyendo todas las áreas de estacionamiento circundantes, plazas peatonales y entradas, el/los "Sitio(s) de la Actividad"), el abajo firmante, en representación propia, El Participante, y mis representantes personales y los del Participante, herederos, cesionarios, ejecutores, administradores, parientes cercanos y otras personas que actúen o pretendan actuar en mi nombre, en el del Participante o en el suyo (colectivamente, "**Personas relacionadas**"), por la presente reconocemos y acordamos lo siguiente:

1. **Reconocimiento de la COVID-19 y otros riesgos.** Entiendo plenamente que: a) el nuevo coronavirus SARS-CoV-2 y cualquier enfermedad resultante (junto con cualquier mutación, adaptación o variación del mismo, "**COVID-19**") es extremadamente contagioso y existe un riesgo inherente de exposición a la COVID-19 en cualquier lugar donde haya personas; b) no hay ninguna medida de precaución, incluidos los protocolos que puede aplicar oportunamente NBA Properties, Inc. ("**NBAP**"), la Asociación Nacional de Baloncesto (la "**NBA**", por sus siglas en inglés), y/o terceros (incluidos, entre otros, organismos gubernamentales y personas designadas por la NBAP) (colectivamente, los "**Protocolos de los sitios de actividad**"), que pueda eliminar el riesgo de exposición a la COVID-19; c) Si bien personas de todas las edades y condiciones de salud se han visto afectadas negativamente por la COVID-19, las autoridades de salud pública han identificado a ciertas personas como de mayor riesgo en función de su edad y de afecciones médicas subyacentes; y d) la exposición a la COVID-19 puede hacer que las personas se vean sujetas a medidas de cuarentena, enfermedad, discapacidad, otros efectos sobre la salud a corto y largo plazo, y/o muerte, independientemente de la edad o el estado de salud. Comprendo plenamente y asumo consciente y voluntariamente todos los riesgos relacionados con la participación del Participante en las Actividades y con el viaje, el acceso y la presencia en cualquier Sitio(s) de Actividad, lo que puede incluir un mayor riesgo de exposición a enfermedades (incluyendo, sin limitación, la COVID-19), lesiones personales, discapacidad, otros efectos sobre la salud a corto o largo plazo y/o muerte, que podrían resultar no solo de mis propias acciones, inacciones o negligencia o las del Participante, sino de las acciones, inacciones o negligencia de cualquiera de las Partes exoneradas (según se definen a continuación). Acepto la responsabilidad personal por cualquier daño, responsabilidad y otras pérdidas en las que yo, el Participante o cualquiera de las Personas relacionadas podamos incurrir en relación con los riesgos anteriores.

2. **Exoneración, Descargo de Responsabilidad, y Acuerdo de no demanda.** (A) YO, EN NOMBRE PROPIO, DEL PARTICIPANTE Y DE CADA UNA DE LAS PERSONAS RELACIONADAS, POR LA PRESENTE CON CONOCIMIENTO, DE FORMA VOLUNTARIA, IRREVOCABLE E INDEFINIDA LIBERO, RENUNCIO Y EXONERO (Y ME COMPROMETO A NO DEMANDAR) A TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTES EXONERADAS DE (O CON RESPECTO A) TODAS Y CADA UNA DE LAS RECLAMACIONES, DEMANDAS, CAUSAS DE ACCIÓN Y RECLAMACIONES POR DAÑOS Y PERJUICIOS, YA SEAN PASADAS, PRESENTES O FUTURAS, Y YA SEAN CONOCIDAS O DESCONOCIDAS, INCLUYENDO, ENTRE OTRAS COSAS, RECLAMACIONES PROVENIENTES O RELACIONADAS CON LA MUERTE DEL PARTICIPANTE, LESIONES PERSONALES, ENFERMEDADES, INCAPACIDADES, PADECER DOLENCIAS A CORTO O LARGO PLAZO, O PÉRDIDA DE O DAÑO A LA PROPIEDAD, QUE YO, EL PARTICIPANTE O CUALQUIERA DE LAS PERSONAS RELACIONADAS PUEDA TENER O ACUMULAR EN EL FUTURO CONTRA CUALQUIERA DE LAS PARTES EXONERADAS COMO RESULTADO DE O EN RELACIÓN DE ALGUNA MANERA CON (I) LA EXPOSICIÓN DEL PARTICIPANTE A LA COVID-19; (II) LA PARTICIPACIÓN DEL PARTICIPANTE EN LAS ACTIVIDADES; (III) EL VIAJE O LA PRESENCIA DEL PARTICIPANTE EN EL/LOS SITIO(S) DE ACTIVIDADES O EL CUMPLIMIENTO DE CUALQUIER PROTOCOLO DEL SITIO DE ACTIVIDADES; O (IV) CUALQUIERA DE LOS RIESGOS IDENTIFICADOS ANTERIORMENTE EN LA CLÁUSULA 1, EN CADA CASO, YA SEA QUE HAYAN SIDO CAUSADOS POR CUALQUIER ACCIÓN, INACCIÓN O NEGLIGENCIA DE CUALQUIER PARTE EXONERADA O DE OTRA MANERA.

(B) A LOS EFECTOS DEL PRESENTE DOCUMENTO, LAS "PARTES EXONERADAS" SON: (I) LA NBAP, LA NBA Y SUS EQUIPOS MIEMBROS, ASÍ COMO CADA UNA DE SUS RESPECTIVAS FILIALES, ADMINISTRADORES, PERSONAS DESIGNADAS, LICENCIARIOS, AGENTES, JUGADORES, ENTRENADORES, PROPIETARIOS, DIRECTIVOS, DIRECTORES, EMPLEADOS, CONTRATISTAS Y DEMÁS PERSONAL (COLECTIVAMENTE, INCLUIDAS LA NBAP Y LA NBA, LAS "PARTES DE LA NBA"); (II) LOS PROPIETARIOS, ARRENDATARIOS Y SUBARRENDATARIOS DE CUALQUIER SITIO DE ACTIVIDAD; (III) CUALQUIER TERCERO PRESENTE EN U OCASIONALMENTE LLEVADO A CUALQUIER SITIO DE ACTIVIDAD (INCLUYENDO, ENTRE OTROS, LOS SOCIOS COMERCIALES DE LA NBAP Y EL PERSONAL MÉDICO O LOS PROVEEDORES U OTRO PERSONAL QUE PRESTE SERVICIOS EN CUALQUIER SITIO DE ACTIVIDAD); Y (IV) CUALQUIER EMPRESA MATRIZ, FILIAL, AFILIADA O RELACIONADA CON ELLA, ASÍ COMO LOS FUNCIONARIOS, DIRECTORES, PROPIETARIOS, MIEMBROS, GERENTES, SOCIOS, EMPLEADORES, EMPLEADOS, AGENTES, CONTRATISTAS, SUBCONTRATISTAS, ASEGURADORES, REPRESENTANTES, SUCESORES Y/O CESIONARIOS DE CADA UNA DE LAS ENTIDADES Y PERSONAS MENCIONADAS, YA SEA EN EL PASADO, EL PRESENTE O EL FUTURO, Y YA SEA A TÍTULO INSTITUCIONAL O PERSONAL.

3. **Otorgamiento de la licencia.** Por la presente reconozco que los actos, actitudes, palabras y actuaciones del Participante durante las Actividades (incluyendo, entre otros, cualquier material publicado en cualquier red social) se harán con buen gusto y no reflejarán negativamente sobre la imagen, reputación o negocio de las Partes exoneradas, y otorga autorización a las Partes exoneradas (y cada una de sus personas designadas, agentes y concesionarios), sin obligación de compensarme, al Participante o a cualquier Persona relacionada, por utilizar el nombre, la voz, las declaraciones, la imagen, el retrato, los datos biográficos y/o acciones del Participante en cualquier exhibición en vivo o grabada de audio, vídeo, películas o fotografías u otra transmisión, exhibición, publicación o reproducción realizada de las Actividades, o en relación con ellas, en cualquier formato que ya se conozca actualmente o se cree más adelante, o contexto, sin más autorización o compensación, y declara que el abajo firmante tiene el derecho de conceder dicha autorización en nombre del Participante.

4. **Legislación aplicable.** Acepto que este Acuerdo se rija por las leyes del Estado de California, sin tener en cuenta los principios de elección de legislación.

5. **Acuerdo de arbitraje.** Acepto que (a) cualquier reclamación, acción o procedimiento actual o futuro entre yo y/o el Participante, por un lado, y cualquiera de las Partes exoneradas, por otro lado, que surja de o esté relacionado con este Acuerdo, o con la presencia del Participante en cualquier Sitio(s) de Actividad o la participación en las Actividades (colectivamente, las "Reclamaciones"), debe ser presentado para su arbitraje confidencial, final y vinculante a Judicial Arbitration and Mediation Services, Inc. ("JAMS") de conformidad con la Ley Federal de Arbitraje ("FAA", por sus siglas en inglés), (b) la FAA es aplicable porque las Partes de la NBA participan en transacciones que implican comercio interestatal con respecto a las Actividades, (c) el arbitraje procederá ante un solo árbitro, (d) (i) si el Participante participa en las Actividades en Estados Unidos, el arbitraje se llevará a cabo de conformidad con las Reglas y Procedimientos de Arbitraje Integral de JAMS y (ii) si el Participante participa en las Actividades en un lugar fuera de Estados Unidos, el arbitraje se llevará a cabo de acuerdo con las Reglas y Procedimientos de Arbitraje Internacional de JAMS, (e) todos y cada uno de los asuntos relacionados o pertenecientes al arbitraje o a esta cláusula de arbitraje, incluyendo, entre otros, los límites de arbitraje o la aplicabilidad o validez de esta cláusula de arbitraje se delegará al árbitro seleccionado de conformidad con esta disposición, (f) el árbitro tendrá el poder de otorgar cualquier recurso, incluyendo los honorarios de los abogados y las costas, disponibles en virtud de la legislación aplicable; (g) la sentencia sobre el laudo dictado por el árbitro podrá ser presentada en cualquier tribunal que tenga jurisdicción; (h) el laudo podrá ser anulado o modificado solo por los motivos especificados en la FAA u otra ley aplicable; y (i) cualquier arbitraje llevado a cabo de conformidad con el presente Acuerdo tendrá lugar en la ciudad de Nueva York, Estado de Nueva York, EE. UU.

6. **Renuncia a la demanda colectiva.** Acepto que todas las reclamaciones descritas en la Cláusula 5 deben ser presentadas solo de forma individual. Al firmar este Acuerdo, renuncio a mi derecho y al del Participante a iniciar, o ser parte de, cualquier demanda colectiva o conjunta contra las Partes exoneradas.

7. **Divisibilidad.** Acepto que si alguna disposición o parte de ella contenida en el presente Acuerdo se declara ilegal, inaplicable o ineficaz, dicha disposición o parte de ella se modificará, si es posible, a fin de satisfacer las intenciones de las partes y, si es necesario, dicha disposición o parte de ella se considerará separable, de modo que todas las demás disposiciones contenidas en el presente Acuerdo seguirán siendo válidas y vinculantes.

HE LEÍDO DETENIDAMENTE Y FIRMADO VOLUNTARIAMENTE ESTE ACUERDO; entiendo sus términos, incluyendo que yo y el Participante renunciamos por la presente a derechos legales sustanciales; entiendo que es un incentivo material para que se le permita al Participante participar en las Actividades, así como acceder y estar presente en cualquier Sitio(s) de Actividades y que las Partes de la NBA y las otras Partes exoneradas se basan en él; y además acepto que ni la NBAP ni ninguno de sus empleados o agentes ni ninguna de las otras Partes exoneradas han hecho manifestaciones orales, declaraciones o incentivos contrarios a nada de lo aquí contenido. **Si no consta la firma de un padre/madre o tutor legal, yo declaro que tengo dieciocho (18) años de edad o más, y la NBAP y cada una de las Partes exoneradas dependen de la concesión de los derechos contenidos en el presente documento, y acepto y comprendo que seré considerado un Participante para todos los propósitos aquí mencionados. Si consta la firma de un padre o tutor legal, el padre/madre o tutor legal ha explicado al Participante el riesgo de participar en las Actividades, acceder y estar presente en cualquier Sitio(s) de Actividad y las normas de seguridad (incluyendo cualquier Protocolo del Sitio de Actividad) y el Participante entiende los riesgos inherentes y se compromete a seguir todas las normas de participación.**